

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 5.ª pag. 0.10—Sección local 0.50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbra.

Jueves 14 de Julio de 1910

Núm. 8712

DEFENSA SOCIAL

Hay compensaciones transpire... Mientras los amigos de Ferrer en París defendían indirectamente a Rochett, algunos amigos de Rochett en Madrid defendían indirectamente la obra nefasta de Ferrer. Será que todo es uno y lo mismo?

Y cuenta que a los ferrerianos por acá no les va quedando hueco por acá no les va quedando hueco. Ayer, en cuanto comenzó a hablar en el Congreso, para reafirmar su rectificación, D. Emiliano quedáronse bastante claritas las cosas. Aparte «sus cosas» que los bancos. Aparte «sus cosas» que los bancos. Aparte «sus cosas» que los bancos.

Y luego se levantó el Sr. Senante y dijo que incluía muchos liberos que estuvieron conformes con la resolución de Ferrer, y nadie protestó. El Sr. Senante además, con los textos en la mano, demostró que D. Emiliano, hablando de un colaborador de «El Siglo Futuro», supo lo que dijo, o dijo lo contrario de lo que sabía, como podrá comprobar quien examine el «Diario de las Sesiones».

El Sr. Senante, hablando de un colaborador de «El Siglo Futuro», supo lo que dijo, o dijo lo contrario de lo que sabía, como podrá comprobar quien examine el «Diario de las Sesiones».

El Sr. Senante, hablando de un colaborador de «El Siglo Futuro», supo lo que dijo, o dijo lo contrario de lo que sabía, como podrá comprobar quien examine el «Diario de las Sesiones».

El Sr. Senante, hablando de un colaborador de «El Siglo Futuro», supo lo que dijo, o dijo lo contrario de lo que sabía, como podrá comprobar quien examine el «Diario de las Sesiones».

de anarquismo, como en ocasión solemne dijera *El Liberal*, atranca la puerta. Ahí está M. Briand, cantor hace poco del himno a la *Bomba*, diciendo en la Cámara francesa a los que le piden amnistías: «Por las amnistías demasiado frecuentes se enerva la represión judicial, y en vez de apaciguar a los violentos, se les excita y estimula.»

(De *La Epoca*)

Notas de un curioso

Humanitarismo

Felicitar a gentes que acaban de robarnos parece, ser el colmo de la bondad. De todas suertes es una rara manera de comprender la justicia. Jorge Baklanoff, barítono ruso que canta actualmente en Covent Garden, tiene teorías de éste género. Este cantante, que pertenece a una de las más antiguas y nobles familias de Rusia, supo hace algunos días que sus propiedades de la provincia de Kieff habían sido robadas por los campesinos, e inmediatamente telegrafió que no se hiciese ninguna diligencia contra los ladrones. A pesar de todo fueron detenidos treinta ladrones, y M. B. Klanoff, que es abogado, ha decidido volver a Rusia para defender a los acusados. Según el singular barítono, le tiene sin cuidado ver saqueadas sus tierras por los labradores que en el fondo son buenas gentes y tienen razón en lo que piden. Las autoridades no debían meterse en el asunto.

PARA NUESTRAS LECTORAS

Carnet de modas

Los sombreros del próximo invierno.—Alta y pesada.—Basta de torn trol!

Será cierto que en la próxima temporada invernal, los sombreros femeninos van a sufrir una transformación casi absoluta? No más alas de una longitud nunca conocida; no más copas de un diámetro capaz de cobijar, no una, sino dos cabezas! Este es el grito que se escapa, aunque tímidamente, de labios que suelen ser muy autorizados en materia tan espinosa como es la de leer en el porvenir respecto a modas femeninas.

Ya en el próximo otoño se verá iniciada esa tendencia, y al llegar el invierno, no veremos más que sombreros muy recogidos y tocados, muchas tocas, más tocas que sombreros.

Pero, ¡maldito pero!, si los sombreros de grandes proporciones, ó desproporcionadas, desaparecen, en cambio se presentan en escena unas tocas muy altas, altísimas, de piel ó terciopelo, de forma cilíndrica, caídas sobre el lado derecho hasta tapar casi por completo la oreja, sin otra garnición que unos *bandeaux* de pluma y una escarapela en el lado izquierdo, de la que parte un ala de buen tamaño, una fantasía de pluma ó otro capricho por el estilo.

El modelo que de esa nueva creación hemos visto resulta muy lindo y gracioso, y desde luego sumamente elegante. Está destinado a una hermosa multimillonaria que pasea sus trenes por las avenidas y parques de la capital del Norte América.

Esta toca tiene un defecto gravísimo que es consecuencia natural de su mucho volumen, es pesadísima, y esto nos hace exclamar: cuando los dictadores de la moda van a cesar de concebir prendas y accesorios que constituyan un tormento para sus esclavas?

Por si no eran suficiente martirio esos sombreros que estorban los movimientos naturales de la cabeza, y que en días de viento hacen temer un desgajado que nos ponga en ridículo, ¡vinieron las *entraveses*, que hacen en nuestras piernas el oficio de grilletes ó de tirantes que marcan la máxi-

ma longitud de nuestro paso, y ahora que se nos anuncia alguna concesión en el tamaño de los sombreros, se nos amenaza al mismo tiempo con nnas tocas cuyo peso ha de proporcionar más jaquecas que la música alemana.

MME. ROBERT

Paris, Julio de 1910.

CERTAMEN LITERARIO

Por iniciativa de la sociedad *La Oliva*, de Vigo, se celebrará en aquella ciudad el día 20 de Agosto un Certamen Literario con arreglo al siguiente programa:

Tema: «A Galicia». Poesía en gallego ó castellano, con libertad de metro y extensión. Premio de honor de *La Oliva*: Flor natural y 150 pesetas.

Tema: «Apuntes para la Historia de la Agricultura en Galicia». Premio: 175 pesetas.

Tema: «Influencia de la literatura gallega en la nacional». Premio: 150 pesetas.

Tema: «Monografía acerca de la imprenta y el periodismo en Vigo». Premio: 100 pesetas.

Tema: «Historia de las sociedades corales y musicales de Vigo, y hasta qué punto contribuyeron a la cultura popular. Premio: 100 pesetas.

Tema: «A Vigo». Al mejor soneto en gallego, sin estrambote y sujeto a la métrica clásica. Premio: 100 pesetas.

Tema: «Tradiciones populares gallegas en verso castellano ó gallego, con libertad de metro y extensión. Premio, 75 pesetas.

Tema: «Romance descriptivo de una costumbre regional», en gallego. Premio: Un artístico grupo de bronce donado por doña Irene Ceballos, viuda de P. Sanz.

Tema: «La Oliva; símbolo de paz». Poesía lírica, en gallego; que desarrolle mejor este tema. Premio: una escribina y tarjetero de plata, donado por el Excmo. señor D. Antonio Maura y Montaner.

Proyecto de crédito agrario

El ministro de Fomento ha leído en el Senado un proyecto de ley creando el Instituto nacional de Crédito agrario.

Este nuevo organismo tendrá por objeto la inspección de las Sociedades de crédito ó seguro agrícola, de las Cajas rurales, de los Sindicatos de riego, Juntas de pantanos é instituciones análogas establecidas en beneficio de la Agricultura y la creación de Bancos Regionales y Bancos especiales de crédito agrícola.

Los primeros harán préstamos para la adquisición de semillas, abonos aperos y maquinaria, y por un doble carácter de dependencias administrativas vigilarán y registrarán los Pósitos, los cuales se transformarán acomodándose su marcha administración y procedimientos a las instituciones de crédito agrario modernas. En su consecuencia los Pósitos podrán hacer préstamos en metálico por el plazo de un año, prorrogable por otro y con garantía personal pignorativa ó hipotecaria, pudiendo funcionar también como Cajas de ahorro, y abrir cuentas de crédito a los labradores, descontar letras sobre productos almacenados, etc., etc.

El interés de los préstamos no podrá exceder del 4 por 100 anual.

Las cantidades no repartidas del capital en aras de los Pósitos, serán depositadas en el Banco regional, conservando siempre aquél la propiedad y percibiendo el 2 1/2 anual, si el Banco las hiciera figurar en sus operaciones.

De extinguirse algún Pósito por su mala administración, su caudal ingresará en el Banco regional, percibiendo entonces el Ayuntamiento el interés antes señalado.

Con independencia de los Bancos regionales, funcionarán en España todas las instituciones de crédito agrícola que la iniciativa privada hubiere fundado antes de la publicación de la ley, y las que se funden en lo sucesivo, siempre que estas últimas

presenten sus estatutos al Instituto para su aprobación.

Las instituciones especiales de crédito agrícola podrán constituirse con toda libertad en cualquier forma, y dedicarse asimismo al establecimiento de crédito pecuario; á la creación de Cajas de seguros de cosechas y ganados; Cooperativas de producción, distribución y venta de frutos de la tierra y derivados, estableciendo y emitiendo *warrants* y bonos agrícolas, y cuantas operaciones intenta la iniciativa particular. El Instituto abrirá un registro, en el que se inscribirán las instituciones libres, á las cuales se exigirá, entre otros requisitos, la presentación de un balance general y comprobatorio de las operaciones realizadas.

GALICIA

Hállase en Mondariz el general Primo de Rivera, que se propone ir luego á la Toja y visitar algunas poblaciones gallegas.

En el consulado de Francia en Vigo se celebró anoche una iluminación con motivo de la fiesta del 14 de Julio.

Contrajeron matrimonio en Mondoñedo la señorita María Fanego Salaverri y el joven D. José Martínez Arias,

Ha ingresado en el instituto antirrábico de Orense, Joaquín García Mández, de Villeza, mordido por un perro hidrófobo.

Para la lectura de la Basílica lucense, para cuya provisión se prorrogó el plazo de presentación de solicitudes, después de efectuadas ya las oposiciones, optan tres nuevos candidatos; dos son párrocos de la diócesis lucense y otro es presbítero de la de Plasencia.

De regreso del Callao y escalas, hasta Leixoes, tocó en Vigo el trasatlántico «Oropesa» de la Compañía Inglesa del Pacífico.

Dejó en aquel puerto 115 pasajeros, y siguió viaje á Liverpool, con 266 que traía en tránsito.

El día 15 del actual se celebrará la subasta para las obras de reparación de las naves altas de los ángulos de la fachada Norte del cuartel de Dolores de Ferrol cuyo importe asciende á 14 839'70 pesetas.

Una comisión de Ribadeo fué á Villafraña del Bierzo á devolver la visita que de este último punto les había hecho una comisión con motivo del proyecto de prolongación del ferrocarril minero de Villadodríd.

Ha sido nombrado ordenanza de gobierno civil de Orense D. Martín Nuñez.

En la presente semana quedará instalado definitivamente en la nueva casa de la calle de San Pedro, esquina á la de las Nórca, el gobierno civil de la provincia de Lugo.

Los vecinos de Sotomayor, residentes en Oporto promovieron una suscripción para la fundación de una sociedad agrícola en aquella localidad.

La cantidad recaudada asciende ya á 250 pesetas.

La Universidad Popular de la Coruña ha realizado una excursión á Ferrol, de la cual formaban parte 55 personas, en su mayoría obreros.

En la ciudad departamental visitaron los Arsenales y la fábrica de Jubia.

La comisión de festejos de Vigo abrió un concurso entre los prototipos de Galicia, que se celebrará el día 14 de agosto próximo.

Se repartirán tres premios, uno de 150 pesetas y dos de 75.

Para aspirar á estos premios, es preciso presentar una pieza de fuego de artificio, que se pagará en 74 pesetas y, además, tres docenas de fuegos voladores de lucería, que se pagarán á ocho pesetas la docena.

Los que mueren
En Ferrol don Juan Serra Arana.
En Coruña don José Gaites González
En Verín don José Romero y Romero

Sesiones de Cortes

(POR TELEGRAMA)

SENADO

Madrid 13 id. id.

Se abre la sesión á las tres y cuarenta minutos de la tarde.

Preside el señor Montero Ríos y en el banco azul están los ministros de Marina y Fomento.

Se aprueba el acta de la sesión anterior

RUEGOS Y PREGUNTAS

El ministro de Fomento contesta al señor Rahola sobre lo de los créditos agrarios.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes. Y se levanta la sesión, que duró solamente diez minutos.

CONGRESO

Madrid 13 id. id.

El conde de Romanones, abre la sesión del Congreso á las tres y cuarto.

Las tribunas están llenas. En cambio en los escaños hay pocos diputados.

En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Albert reclama algunos datos referentes á la industria corchotaponera.

ORDEN DEL DIA

Se reanuda el debate del Mensaje de la Corona.

Discurso de Amado

El Sr. Amado habla para alusiones, y lo hace correstamente.

Se refiere á la acción militar en los sucesos de Barcelona.

Dice que si esa acción hubiera sido más pronta, se hubiera evitado mucho.

Afirma que el Gobierno pecó de imprevisor sacando de Cataluña una brigada.

Refiere varios episodios de la guerra y elogia al Ejército.

Al tratar del proceso Ferrer, rechaza el supuesto de que los tribunales militares hayan sufrido impositivos del Gobierno.

Los jefes y oficiales que hubieran prevaricado—prosigue—serían indignos de figurar en el Ejército.

La función del asesor es informar, y su informe puede aceptarse ó rechazarse.

El Sr. Soriano.—S. S. estuvo en un castillo por rebelde.

El Sr. Amado.—No fué por rebeldía. Lo discurriríamos cuando queramos.

Tratando del funcionamiento de los tribunales militares, dice que la conducta de los jefes, oficiales y auditores, fué sancionada por todo el Ejército, y lo prueban las innumerables adhesiones á la sentencia de Ferrer, que publicaron los periódicos.

Dice que esto es como si todo el Ejército hubiera firmado la sentencia.

Recuerda los sucesos de Barcelona y pregunta con qué autoridad se extravió á la opinión en momentos difíciles.

Dedica frases de elogio al Sr. Canalejas, que ha sabido imponerse con tacto y energía.

Trata de como surgió la guerra, y es completamente interrumpido por los republicanos.

Niega que la acción de España en el Rif sea de conquista, sino de defensa.

Aboga por la organización del Ejército colonial.

Recuerda los sucesos de la estación del Mediodía vituperado la conducta de los socialistas.

Declara que el detuvo á unas mujeres que por asustarlo, iban á llorar y protestar. (Muy bien, Rameres.)

saber si, en lugar de tener siempre la barriaga vacía, llegaremos á llenarla por fin una vez. Os juro delante de Dios...

Una voz.—¡Dios!... ¡Qué es eso?

Otra voz.—Allá arriba no hay nada.

Varias.—Sí... sí... no... no... (Aplausos y protestas.)

El orador.—Dios está arriba, abajo, lo mismo que aquí, en la sala de Foies-Belleille... Está en todas partes. Sin él, ni vosotros ni yo estaríamos aquí.

Varias voces.—¡Fuera!... Quitarle la palabra!...

Prodíjose viva agitación. Aprovechándose de ella para expulsar á un borracho cuyos hipos continuados hacían temer un accidente á sus vecinos.

El desorden llegó á su colmo.

Aviso al presidente de que en presencia de éste escándalo persistente voy á disolver la reunión, añadiendo que, además, los oradores oídos se han dado el gusto de apartar más y más el punto puesto á la orden del día.

El presidente comunica mis observaciones á la asamblea, y retira la palabra al ciudadano Lechard, para dársela al ciudadano Voirbo.

Al oírse este nombre, el silencio se restablece. En la deferencia que se demues-

tra al indicador por lo co, cuando se adelanta hacia la tribuna, fácil es ver que sus talentos oratorios son conocidos y gustados del público allí reunido.

Correcto en sus actitud y maneras, Voirbo ocupa la tribuna. Antes de hablar, lanza una oblicua mirada á donde yo estoy comprendo que va á distinguirse para darme alta idea de lo que sabe decir y hacer.

El antiguo amigo de Deseado Bodasse empieza:

—Ciudadanos y ciudadanas... Estoy todavía bajo la impresión dolorosa de una injusticia que clama al cielo, y que se ha cometido con uno de nuestros hermanos.

Una voz.—¿Alguna nueva infamia de la policía?

El orador.—Sí, ciudadanos... Han detenido arbitrariamente á un buen obrero, muy honrado, acusándole del robo de un ahorcado (Hilaridad general)... Ya adviniáis, ciudadanos, que aquí no hay muerte, ni cuerda... El ahorcado de que os hablo sólo le conocen en los almacenes de papeños. Las pizzas están desarrolladas sobre una tabla, y suspendidas en toda su longitud. A estas pizzas de paño es á lo que se llama *ahorcados*. (Risas.) Un trozo de uno de esos *ahorcados* había desapare-

cido de un almacén, y se acusaba de ello á un *bombero*... (Nueva hilaridad), á quien no hay que confundir con los que á pagan los incendios.

En el oficio de sastre, que es el mío, los *bomberos* son los obreros encargados de hacer retoques á los trajes nuevos.

Acusábase, pues, á mi amigo el *bombero* de haber sido cómplice del robo de un ahorcado... En cuanto supe su arresto fuí á reclamarle...

Me han dicho en la sección de policía, que para robar un *ahorcado* se necesitan dos personas: una, con pretexto de juzgar de la calidad del paño, examina de cerca el *ahorcado*, del que se trata de robar un pedazo y como es costumbre en los sastres, da una vigorosa de ntellada en el lugar del pliegue y en el borde de la tela. El agujero que abre en jella su incisivo sirve para facilitar el tiron, de modo que el segundo ladrón no tiene más que tirar de la tela, al pasar, y se le queda el trozo en la mano. Eso es, ciudadanos, lo que se ha dignado explicarme la gente de la calle de Jerusalén. Yo he protestado de la inocencia de mi amigo, y á instancias mías se ha abierto una información... Se ha probado que el autor del robo era el principal empleado de la casa: un burgués. Desde el

momento en que no se trataba de un obrero, el amo, que es otro burgués, ha retirado su queja, y este honrado obrero ha sido puesto en libertad después de tres días de cárcel.

Una voz.—En vez de detener á los buenos ciudadanos, la policía debiera detenerse. (Bravos y prolongados aplausos.)

El orador.—Ahora, ciudadanos, abordo la cuestión de los salarios. Soy sastre, conozco mi oficio, y voy á desenmascarar los abusos de la corporación, desnudando delante de vosotros á los maestros—sastres—gente algo sucia en número de mil ochocientos. Estos señores (*murmillos*)... dejárame que los llame así, porque son indignos del nombre de ciudadanos que sólo el obrero tiene derecho á llevar... estos señores tienen la pretensión de transportarnos á aquel tiempo en que el tribunal de Francia les autorizaba para llevar espada; pero no han contado con los principios de la revolución hecha por nuestros padres, los hombres de 89 y de 93. Estos canallas no nos explotarán ya como amos. No queremos estar en el establecimiento con los brazos... es decir, con las piernas cruzadas. (Hilaridad.) Nos levantaremos como un sol hombre, para ir á la con-

LA POLICIA PARISIENSE

El primer crimen

Ciudadanos... yo soy aavernés... (Risas)

—Pues no debes engordarte...

—Si mis manos están siempre...

—Mi bolsa está flaca todo...

—El movimiento de los ne...

—¿Dónde no he ido nunca. Yo no...

Niega que la opinión acompañe al señor Iglesias cuando éste habla del Ejército en las demás potencias. Lee datos según los cuales, los gastos militares aumentan siempre en esas potencias. Algunos republicanos:—¿Y la instrucción pública? El señor Amado:—No somos exclusivistas. También la queremos. Invita al señor Azcárate para que con su gran ilustración estudie el problema de Marruecos y se convencerá de que debemos dominar desde Cabo Espartel hasta el Muluya. (Bien por los conservadores). Dirigiéndose a los republicanos, les dice:—Vosotros no sois un peligro: sois una perturbación, que es signo de degeneración del racionalismo. (Aplausos).

Discurso de Ventosa

El Sr. Ventosa interviene en el debate. Enró de lleno a tratar de los sucesos de Barcelona. Pregunta al Sr. Iglesias si entiende que los sucesos de Barcelona son consecuencia de un estado de derecho. Lee las protestas de los catalanistas contra los sucesos. Dice que la causa estúpida que a pesar de haber una minoría catalana, se haga en la Cámara la apología de los sucesos. Afirma que el partido radical es el responsable de aquellos, por haber logrado con su campaña y la enseñanza en las escuelas, un estado de opinión que se manifiesta con extremada violencia. Afirma que la responsabilidad es del Sr. Llerroux director de ese movimiento. O responsabilidad—añade dirigiéndose al Sr. Llerroux—corresponde a S. S. En la constante alarma y la crisis material que existe en Cataluña. Habéis provocado la emigración de los obreros. El partido de S. S. es solidario de aquellos sucesos y de la causa de Ferrer. Que se enteren los militares, los partidos monárquicos y cuantos aman la Patria, con objeto de que conozcan la finalidad malsana y destructora que se persigue. Aplauda al Gobierno del Sr. Maura en muchos de sus actos. Elogia también la política de ese Gobierno o respecto de Marruecos, a lo que le obligaban deberes ineludibles de patriotismo. En lo que hizo mal—agrega—fue en no buscar el apoyo de la opinión y en la llamada de los reservistas. Censura también al Gobierno conservador por dejar desguarnecida a Barcelona. Afirma que el general Santiago no estuvo a la altura de su misión, como lo prueba el hecho de que la tropa permaneciera imposible ante la quema de conventos y demás excesos. Aplauda al Sr. Maura, por haber hecho una represión enérgica y severa. Manifiesta que el gobernador civil estaba ignorante de los sucesos de Barcelona, y que en estas condiciones, era imposible que fuera fructífero su misión. Aplauda el cierre de las escuelas ferretristas, y califica de error el haber deportado a quienes no delinquieron. Afirma que la campaña que se hizo en el extranjero, fué consecuencia de nuestra acción en Marruecos. Habla del proyecto de régimen local, que favorecía mucho a Cataluña y que no se aprobó por el pesimismo de algunos. Protesta contra el Gobierno, por no atender al problema catalán. El ministro de Instrucción pública:—El Sr. Canalejas contestará cuando le corresponda.

Discurso de Corominas

El Sr. Corominas:—Estamos pasando el tiempo en cosas pasadas. Ojala que no debe discurrir el Ejército, por ser el brazo ejecutor de los altos destinos de la Patria. Entiende que la guerra de Melilla, desde el punto de vista moral, debe ser excusada, pues fué injusta y no se preparó para ella a la opinión. Afirma que las campañas antimilitaristas no producen efecto cuando existe el sentimiento de la defensa nacional. Censura al Gobierno del Sr. Maura, por llamar a los reservistas. Teme que se reproduzca lo de Melilla, pero ahora el pueblo está preparado. Afirma que la protesta de Barcelona fué general y que los sucesos no tenían la importancia que les dió el Sr. La Cierva. Tenía razón el Sr. Ossorio—agrega—en que se exageró la represión por temor a que los sucesos se corrieran al resto de la Península. La autoridad militar nada hizo. En los primeros momentos, con poco esfuerzo, se hubiera dominado el movimiento. Los revolucionarios quemaron tranquilamente los conventos. Después, los criminales, los esquearon. Censura la precipitación con que fué juzgado Ferrer. Ayuda a los Sres. Maura y Canalejas. Pide que se modifique el Código de justicia militar y la ley de jurisdicciones. En Barcelona—dice—se quemaron conventos, porque había muchos. (Rumores). Las órdenes expulsadas de Francia, nos han perjudicado. Elogia a los escolapios. Ayuda a clero de Bélgica, que impidió entrar allí los expulsados de Francia. Se muestra partidario de la derogación del Concordato y de la separación de la Iglesia y el Estado. Protesta contra la intromisión de la Iglesia en el Poder civil. Aboga porque la enseñanza pública no tenga carácter religioso. Elogia a las escuelas laicas. Sostiene que existe el problema catalán. El día menos pensado—termina—surge un movimiento de protesta, intenso, cuando se convence el pueblo que los liberales no lo atienden. El señor Canalejas:—Recogeré cuanto han dicho los señores Ventosa y Corominas, al hacer el resumen del debate. Discurso de Ossorio y Gallardo El Sr. Ossorio y Gallardo comienza diciendo que no habla por amor propio, sino porque el deber que tiene como funcionario que sea durante los sucesos. Dirigiéndose a D. Emiliano Iglesias exclama:—S. S. tomó a los diputados por los infelices lectores del «Progreso» de Barcelona, al referirles que yo montaba a caballo para visitar las fuerzas de Seguridad. (En en los conservadores y liberales.) En Barcelona—continúa—existe hace mucho tiempo un ambiente anarquista, que contribuyeron a crear todos los elementos de Cataluña y de lo que tienen algo de que arrepentirse todos. Esta es la fuente y el origen de cuanto ha pasado. Convendría—dice—llamar la atención de esos elementos, para que se fijaran a donde llevan a Cataluña y a España con sus radicalismos e intransigencias. Lee artículos de periódicos, dedicados a poner de manifiesto que los radicales predicaban el odio y la revolución. Se defiende de los cargos que se le hacen por los sucesos, poniendo por ejemplo el siguiente:—Si después de las cosas que aquí se dijeron la otra tarde—exclama—excitando las pasiones, los grupos que se sitúan en los alrededores del Congreso, atacaron a otros grupos de diferente significación política, ¿diríamos que era culpa de ellos el gobernador de Madrid, Sr. Requejo? No; la culpa la tendríamos todos por las cosas que aquí se dicen. Pues eso ha sucedido en Barcelona. Defendiendo su gestión, afirma que estaba enterado de la proximidad de la huelga general, que surgió cuando los patronos se negaron a aceptar ciertas condiciones de los obreros. Los barceloneses—dice—que menos parte tomaron en los sucesos, fueron los católicos y los propietarios, que permanecieron indiferentes y tranquilos. El Sr. Llozas pide la palabra. (Rumores). Se acuerda prorrogar la sesión. El Sr. Ossorio y Gallardo prosigue. Justifica que se hubiera negado a resignar el mando, diciendo que contaba con medios para sofocar el movimiento, pues esperaba la cooperación de las clases conservadoras. Termina afirmando que la discrepancia que se le atribuyó con el Sr. Lacierva no ha existido nunca, y caso de que hubiera existido, careció de importancia. A pesar de todo—dice—no dejan de existir los mismos hechos, los mismos personajes y los mismos culpables. Aún existen los que han hecho la apología de los sucesos, llamándolos gloriosos. (El Sr. Lacierva y otros conservadores le felicitan).

Otros oradores

El Sr. Giner de los Rios da principio a su discurso aludiendo al Sr. Suárez Inclán, pues éste podrá decir cosas sensacionales respecto a la política del Gobierno conservador en Barcelona. (La Cámara comienza a desanimarse). El Sr. Azzati toma la palabra. Niega que en la escuela Torner, de Valencia, se diera enseñanza anarquista. Encarándose con el Sr. La Cierva le dice que no podrá demostrar delincuencia alguna. El Sr. La Cierva explica las razones que tuvo para cerrarla. Lee libros y periódicos anarquistas que se encontraron en el local de la escuela y cita el dibujo antipatriótico que estaba sobre el dosel del profesor. El Sr. Azzati refuta esos cargos, asegurando que no se daba enseñanza antipatriótica ni anarquista. Se suspende el debate. Jura el cargo un diputado, y se levanta la sesión.

SANTIAGO

Son esperados en esta ciudad el excelentísimo Sr. Arzobispo de Valencia y los ilustrísimos Sres. Obispos de Mondoñedo, Orense y Palencia.

Ha dado a luz felizmente una hermosa y robusta niña la distinguida señora doña Francisca Diaz de Rábago, esposa de nuestro querido amigo D. Antonio Poch Moreno. Reciban nuestra enhorabuena.

La Cofradía del Rosario acordó que sea reconocido el altar de la capilla del cual se dijo que ofrecía inminente mina.

Terminaron hoy los ejercicios espirituales del clero señalado para realizarlos en segunda tanda.

En el colegio de la Enseñanza

Como todos los años después de los exámenes de fin de curso se expusieron en el salón de visitas las labores hechas por las alumnas, formando vistoso hazar ante el cual desfilaron innumerables personas. Y en verdad que son de ver aquellos trabajos a cuya confección presidió el más exquisito gusto. Comenzando por los de pintura se exponen este año dos casullas pintadas en raso blanco cuyas flores son una maravilla, un cojin japonés y un cubre-piés oriental de originalísima forma y de novedad, así como varios cuadros al óleo, todo lo cual honra a las distinguidas alumnas que lo hicieron y a su maestra la reverenda madre Pilar González. En la clase de bordados, de que está encargada la madre Carmen Villar hay una primorosa colcha de mails, digna de una cama real, una sombrilla bordada en tul y varios bordados en blanco, que forman un riquísimo trousseau. La sección de corte, a cargo de la madre Mercedes Riteiral presenta varios modelos ajustadamente hechos; y en caligrafía y dibujo se ven muchas hermosas muestras que acreditan a sus autoras bajo la inteligente dirección de la madre Bautista Villar. En suma: ofrece el antiguo y acreditado Colegio una preciosa colección de labores que demuestran una vez más la esmerada

educación que allí reciben las jóvenes que concurren, por lo cual felicitamos cordialmente a la comunidad, a todas las profesoras y a la Reverenda madre Priora Concepción Novo que tan acertadamente dirige aquel regio instituto.

RÓTULOS ESMALTADOS Azabachería, 10.

INSTRUCCION PUBLICA

Conforma al real decreto de 15 de Abril último desde el primero de julio no pueden hacerse nombramientos interinos. La nueva convocatoria para formar la lista de aspirantes se publicará del 15 al 10 de agosto, probablemente, para que puedan extenderse nombramientos el 1.º de septiembre.

Hállase en esta ciudad en uso de licencia el Director del Instituto de la Coruña señor Casal Amenado.

Han sido nombrados los Tribunales de oposiciones a las cátedras: de Psicología del Instituto de Oviedo, a la de Lengua y Literatura Castellana del de Málaga, a la de Matemáticas del Instituto de Gijón, a la de Lengua y literatura Castellana del de Caba, a la de Historia Natural del de Pamplona, a la de Geografía e Historia del Instituto de Bilbao, Gijón, Castellón y Jaén; a la de Física y Química del de Zamora, a la de Historia Natural de los de Albacete y Huelva; a la de Agricultura de los de Tarragona y Almería. a la de Geografía e Historia del de Albacete, a la de Caligrafía del de Mahón, a la de Agricultura del de Guadalajara, a la de Matemáticas del de Huelva, a la de Agricultura del de Toledo, a la de Lengua francesa del de Badajoz y a la de Lengua y Literatura castellana del de Beza.

El catedrático de Matemáticas del Instituto de la Coruña, D. Valentín Morán Gutiérrez, ha solicitado del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública, el tercer ascenso que le corresponde por quinquenio vencido el día 10 del actual.

Doña Martina Ursugula y D.ª Francisca Iglesias solicitaron autorización para fundar en Villagarcía unos colejos de primera enseñanza; y D. Angel Santorio lo solicita también para fundar otro en chapela (Redondela).

Se ha dispuesto que el personal de tropa de carabineros continúe usando en verano el pantalón de paño y guerrera de rayadillo.

Se reunió la Hermandad de la Prima celebrando Cabildo para designación de cargos, resultando elegido: Presidente señor don José Seoane Capcans, Consiliarios los señores Sánchez don José y Villar, capellán de coro de la Basílica, Vicarios señores don Joaquín Macías Carril y don Santiago Vázquez; Contadores señores don Tomás Ponte Billesteros y don Daniel Blanco, y Vocales don José Pato y don Cayetano Quintana.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió muy concurrido. Hicieronse bastantes transacciones en ganado vacuno a precios regulares.

HELADOS PATATAS INGLESAS SANDWICHES Bar Abelleira.

El próximo sorteo de la lotería nacional se verificará el día 20 del corriente. Constará de 36,000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno.

En el periódico oficial de la provincia se publica la convocatoria a elecciones en los Ayuntamientos de Frades y San Pedro de Oza, que se celebrarán el día 13 próximo.

Hoy, al anocheecer, si se recibe noticia de haberse firmado la escritura de cesión de la isla de Cortegada para el Rey, como se espera, se publicará un bando con la música municipal anunciando tan fausta nueva al vecindario.

La Matanza habida en el macelo el día 14 de Junio fué de dos vacas y 13 terneros. Salieron para el consumo público 1,019 kilos de carne.

El domingo 17 del corriente a las siete de la tarde saldrá del convento de la Enseñanza el Rosario de Santa Marina hasta su capilla sita en la parroquia de Sar. De no poder salir en dicho día saldrá el lunes 18 a las 9 de la mañana; a las 8 habrá una misa rezada, a las 11 será la misa cantada y a las 7 de la tarde será conducida la Imagen a la camarera.

Comienza mañana en la Catedral la novena del Apóstol que se celebrará este año con la solemnidad acostumbrada. Mañana primer día de la novena, predicará el caudillo Lepora, Sr. Eijo. Hoy el toque de oración habrá repique general de campanas.

COPIAS A MAQUINA Azabachería, 10.

Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se abre la sesión a las siete y veinte minutos. Asisten los Sres. de la Riva, López Mosquera, Cepedano, Martínez, Villar Iglesias, Fuentes, Maiz, Bacariza, Baladrón y Virgós.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, acuerda el Ayuntamiento el ingreso de los consumos y arbitrios de las dos semanas últimas de Junio, que ascienden a 12.363,03 y 17.658'79 pesetas respectivamente, notándose respecto del año anterior una baja de 1825'75 pesetas en la tercer semana y de 3 478 en la cuarta.

Lo recaudado en la primera semana del mes actual fué de 13.441'73 pesetas habiendo con relación a la del año anterior una baja considerable, que solo por vinos y aguardientes es de 2.265 pesetas.

Son aprobados también los siguientes gastos del mes de junio: Beneficencia municipal, 711'90 pesetas; gastos de la casa Hospicio: por pan de segunda clase, 1608'04; carne de cerdo, 461; y otros de patatas, habichuelas, arroz, garbanos y demás artículos del consumo. Por jornales, 84; por gastos de administración 668'88; por material para el establecimiento tipográfico, 108'29; por material para la banda municipal, 202'29; por alumbrado del matadero, 1'59; por material de felatos 58'52; y otros más.

Se acuerda también el pago de 80 pesetas por gastos de viaje del Inspector de sanidad cuando su visita a Santiago con motivo de la epidemia de sarampión.

La corporación a propuesta del Sr. Zepedano acuerda no mostrarse parte en el sumario que se signe en el Juzgado por atentado al guardia municipal Francisco Suárez Redondo; y a propuesta del Sr. Virgós acuerda que pase a ser estudiada por la comisión de impuestos el que se ha de imponer a los expendedores de gasolina.

Se da cuenta de la comunicación del señor Alcalde que, con fecha de 4 de Julio, fué dirigida al Sr. Gobernador de la Coruña pidiendo autorización para construir una casa escuela en el Rial (Moraña), por cuenta de la fundación creada por D. Ambrosio Rodríguez Taboada. Se espera informe favorable de la Junta Central de Instrucción pública, y se acuerda recabar pronto el despacho de este asunto por el ministro de la gobernación.

La asignación es de 26.370, 45 pesetas, sobrantes del capital, que sube a cerca de 40.000 duros; y el concejal Sr. Martínez fundado en estas cantidades, pide que, por de pronto, se mejore la instrucción en dicha escuela y se le aumente el sueldo al maestro que haya de desempeñarla, exigiéndole mayor competencia que al que la desempeña en la actualidad.

La razonable proposición del Sr. Martínez es aprobada.

Se aprueba, además, el apéndice al amillaramiento; se concede permiso al Colegio de Huérfanos para rasgar varios huecos con rejas de su fachada, obra informada favorablemente por el Sr. Arquitecto municipal; y se autoriza a D. José Orza Cajide, para reformar la casa núm. 38 de la calle de Castrón D'ouro.

Además, se acuerda que el cierre por el lado E. de la Granja de experimentación de la Escuela de Veterinaria, se lleve a cabo por los sitios ó señales hechas anteriormente; y se empadrona a José Vázquez Fernández, Manuel Vázquez Fernández Felisa Piñeiro, Manuel Bra Varela y Encarnación Sañudo.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a las ocho.

Regresó a esta ciudad el profesor auxiliar de Medicina D. Fernando Alsina y su señora madre.

SELLOS DE CAUCHU Azabachería, 10.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el Dinamógeno Saiz de Carlos con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

TELEGRAMAS

Operación en Ceuta

Madrid 14 (10). Se recibieron cartas de Ceuta en esta corte noticiando que en breve realizarán las tropas una operación militar.

Madrid 14 id. id. Se asegura que el general Aldeve, presentó hace poco tiempo su dimisión al gobierno y que no le fue aceptada.

En Madrid en donde residió desde la salida de las colonias ha entregado la perla al Todopoderoso el Magistrado jubilado de la Habana D. Severino Prieto Perra. El Sr. Prieto siguió en esta Universidad sus estudios con gran aprovechamiento, adelantándose a Madrid una vez terminada su carrera figurando como primer pupilo de entonces abogado de primera línea del Santos de la Hoz.

Después de algún tiempo fué nombrado de la carrera judicial de Ultramar nombrado ocupado uno de los Juzgados de la Habana a los 28 años, llegando a ser presidente de aquella audiencia cuando aquella se separó de España, viniendo entonces a residir en Madrid.

Duño de considerable fortuna dedicada a socorrer a los pobres bien ayudada al sostenimiento de casas de religiosos. Su muerte ha de ser muy sentida en Madrid en la buena sociedad cuyo trato noble natal en donde convirtió la casa de sus mayores en Hospital y Asilo que él sostenía.

Damos nuestro sentido pésame a su hermano D. Leando, Presidente de la Audiencia de Las Palmas, y al R. P. Juan del Convento de Franciscanos de esta ciudad el mismo que a sus sobrinos D. Eduardo y D. Julio Prieto Rivera.

Rogamos a nuestros lectores encomienden su alma al Señor. (R. I. P.)

POSTALES ILUSTRADAS Azabachería, 10.

Observatorio Meteorológico

Table with meteorological data: Altura barométrica (m. m.), Temperatura máxima al sol, Idem idem a la sombra, Idem mínima, Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.), Agua evaporada en idem idem, Viento dominante, Estado del Cielo.

ASMA jamás deja de aliviarse con el PECTORAL CARDIN

Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA DE HOY

S. Francisco Solano. San Enrique. S. Jaime y Atanasio, cfs.; Felipe, Antonia, Felix, Jenaro y Florencio, y S. Julia y Justa, mrs.; bts. Pompilio Pirro, Ignacio de Acevedo, cfs, bts. Angelina da Marciano, viudas.

Uno de los mas recomendables y celosos predicadores que la majestad de Felipe II envió al Perú para la conquista espiritual de los Indios, fué nuestro santo natural de la villa de Montilla en Andalucía. Desde niño mostró Francisco inclinación al retiro, a la penitencia y a las obras de caridad; pero habiendo profesado la regla de San Francisco en la misma villa, fué descubriendo un gran tesoro de virtudes. Señalábase en humildad, recogimiento, silencio, obediencia y en una general mortificación de sus afectos y sentidos. Su paciencia parecía increíble: en el vestir, en el dormir, en los ayunos y en las oraciones observaba una conducta extraordinariamente rigurosa. Desempeñó varias veces cargo de guardian, y siempre iba delante con el ejemplo. Habiendo pasado al Perú, dispuso de cumplir las obligaciones de su estado se iba a los hospitales, donde consolaba y servía a los enfermos, Emprendió largos y penosos viajes a fin de ganar almas para Jesucristo, y lo que las armas no podían conseguir de los indios lo alcanzaba con la humildad de nuestro santo. Predicaba con tal union, que no hubo pecador que no oyese que no se arrepintiera; y Lima es un ejemplo de penitencia, que acaso no tiene semejante. El cielo autorizó sus predicciones con milagros, y le dotó del don de profecía. Murió el año 1610, a los 40 de edad.

GACETILLAS

Café Suizo y Café Español sirven helados.

Información Ministerial

Madrid 14 id. id. Parece que la operación en Ceuta que se proyecta en Ceuta consistirá en reanudar algunas tropas en marcha desde aquella población a Sierra Bullones. Se realizara la operación, que es de política, a fines de Agosto, próximo. Madrid 14 id. id. El gobernador civil de Barcelona

visitó hoy al señor Canalejas, con quien conferenció largamente. La autoridad civil de Barcelona saldrá mañana para aquella capital no obstante hallarse delicado de salud. Se pondrá nuevamente al frente del gobierno.

Madrid 14 id. id. El Sr. Canalejas ha negado hoy a los periodistas que trate el gobierno de hacer ahora ninguna combinación de gobernadores. Mientras las Cortes estén abiertas no se hará combinación ninguna.

Madrid 14 id. id. El ministro de Fomento señor Calbetón salió anoche para Barcelona a donde llegó hoy. Fue recibido en la estación por el general Weyler, por el Sr. Obispo, el gobernador interino, el presidente de la audiencia y demás autoridades. Una compañía, con bandera y música le tributó honores. Desde la estación se dirigió al gobierno conferenciando con la junta de Obras del puerto.

El jurado en Paris

Madrid 14 (13) Telegrama de Paris diciendo que el tribunal del jurado ha condenado a la pena de cadena perpetua a Maria Bourret. La procesada estaba empleada en los almacenes del Louvre y se puso en relaciones con el tenor Gerard a quien envenenó. Además, en el curso del proceso, se demostró que ha intentado envenenar por dos veces al matrimonio Doucic. El jurado, además de la pena ya dicha condenó a la Bourret a indemnizar con diez mil francos a la viuda del tenor.

Emperatriz enferma

Madrid 14 (15) Telegramas de Berlin dicen que se halla enferma la Emperatriz de Alemania. Los despachos no dan detalles de la enfermedad de la ilustre paciente.

La vida política

Madrid 14 (10) En los centros oficiales desmientan las noticias pesimistas que circularon respecto de intranquilidad en Barcelona. Parece que los intentos de algunos de plantear la huelga general para el día 26 fracasarán.

Madrid 14 id. id. El domingo próximo saldrá para San Sebastián el ministro de jornada Sr. García Prieto. Mañana será la última recepción diplomática hasta después de las vacaciones.

Madrid 14 id. id. En Castellon se celebraron elecciones parciales para concejales, en varios pueblos, siendo en algunos muy reñidas. En Beulloch produjo un incidente en el que intervino la guardia civil. Un grupo apedreó a los guardias. Estos repelieron la acometida resultando herido un paisano. Hicieronse varias detenciones.

Madrid 14 id. id. Aseguran telegramas de Roma que no es cierto se halle enfermo el señor Ojeda. Añaden que si se suspendieron las negociaciones otra es la causa.

Madrid 14 id. id. Salió ayer para Cercedilla, en donde tiene una hija enferma, el Sr. Cobián.

Habla Canalejas

Madrid 14 (14-30) El jefe del gobierno confirmó la noticia de haber conferenciado con el gobernador de Barcelona. Dijo que no es cierto reine intranquilidad en la capital catalana ante las amenazas de los revolucionarios pero—añadió—sin embargo el gobierno tiene tomadas todas las medidas para evitar que con cualquier pretexto se altere el orden. De la sesión del congreso, saldrá para su finca del Otero, en donde permanecerá para desde allí, salir a recibir al Rey acompañándole luego en su viaje a Segovia. Asistirá con el Monarca a la inauguración de la estatua de Daoiz y Velarde y a la entrega de los reales despachos a los nuevos oficiales de artillería y luego volverá a Madrid en automóvil con tiempo para asistir a la sesión del Congreso. Añadió que se tomen a guasa al-

gunos discursos de diputados los cuales están disgustados por ello según le dijeron. Dijonos que estuvo hoy conferenciando con él largamente el Sr. Merino pero no fué de nada que se relacione con el orden público. Hemos hablado—dijo de cuatro proyectos de Ley que tiene el ministro redactados sobre distintos asuntos sociales y conforme con el criterio que de los mismos sustenta el Instituto de Reformas sociales. Se refieren al trabajo de mujeres y niños, al contrato del trabajo a los tribunales arbitrales etc. Hemos acordado que dos de ellos se lean en el Congreso y otros dos en el Senado para dividir el trabajo de las Cámaras. Dijonos luego que ha regresado de Cercedilla el Sr. Cobián el cual también estuvo a visitarle. Me habló, dijo—de la cuestión relativa a los debates de sus proyectos de Hacienda y a la discusión que tiene anunciada para hoy en el Senado respecto al monopolio de cerillas. Sobre este asunto he conferenciado con el Sr. Montero Ríos. En el Congreso ignoro como se desarrollarán hoy los debates. Hoy explanará el Sr. Soriano, según me dijo, una interpelación sobre los asuntos de Africa.

El nombramiento del Sr. Blay para profesor de la escuela de pintura escultura y grabado. Disponiendo que durante la ausencia del Ministro de Fomento se encargue del despacho el Director General de Agricultura.

Madrid 14 id. id. «El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica: Ascensos de numerosos segundos tenientes de caballería a primeros. Destinos de jefes y oficiales de la misma arma de los cuales muchos van para Melilla. Declarando aptos para el ascenso a segundos tenientes a 312 alumnos de infantería, 3 de artillería y 35 ingenieros.

Noticias oficiales

Madrid 14 (12) La Gaceta de Madrid de hoy publica. El nombramiento del Sr. Blay para profesor de la escuela de pintura escultura y grabado. Disponiendo que durante la ausencia del Ministro de Fomento se encargue del despacho el Director General de Agricultura.

Madrid 14 id. id. «El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica: Ascensos de numerosos segundos tenientes de caballería a primeros. Destinos de jefes y oficiales de la misma arma de los cuales muchos van para Melilla. Declarando aptos para el ascenso a segundos tenientes a 312 alumnos de infantería, 3 de artillería y 35 ingenieros.

Calbeton en Barcelona

Madrid 14 (15) Telegramas particulares de Barcelona dicen que el Sr. Calbetón recibió a varios periodistas que acudieron a saludarle. Dijoles que el exclusivo objeto de su viaje a Barcelona fue resolver el asunto de los planos de las obras del puerto pues no había podido entender al presidente de dicha junta.

Madrid 14 id. id. El Sr. Calbetón almorzó en la capitanía general con todas las autoridades civiles y militares. Luego visitó los obras del puerto. Esta noche regresará a Madrid.

Drama en los aires

Madrid 14 (13) En Colonia causó enorme sensación la catástrofe ocurrida al dirigible Erbstoels el cual, por efecto de una explosión cayó matando a los cinco que lo ocupaban. Uno de los muertos era Oscar Erbstoels que ganara la copa Gordon Bennet y los otros cuatro eran ingenieros. Créese que la causa de la catástrofe fué que el gas que llenaba el globo se condensara al pasar la niebla y se dilató luego al salir el sol estallando el dirigible. Los cadáveres están completamente strozados.

Ultima Hora

Madrid 14 (16) Ha sido procesado en Bilbao el marqués de Ancillon por la publicación de un folleto relacionado con su acta, que fué anulada por el Supremo, del distrito de Marquina. Madrid 14 id. id. En la fábrica de Peñascola (Valencia) propiedad de la alcoholera se hundió el granero hiriendo a varios trabajadores. Madrid 14 id. id. Un periodico liberal de Roma dedica un artículo a la Ley del Caudado, leída en España, y dice que el gobierno de Canalejas, no viola la ley concordada en perjuicio de las Asociaciones religiosas puesto que solo la deja en suspenso. Madrid 14 id. id. En Londres se recibió noticia de que el tren expreso Southern Pacific descarriló cerca de Montreal (California) causando muchos muertos y heridos. Madrid 14 id. id. «El País» dice que el Sr. Canale-

jas padece el mismo error que el Sr. Lacierva. Uno y otro creen que después de acumular vientos se puede recoger otra cosa que no sean tempestades. Al subir al poder el Sr. Canalejas—sigue—le hicieron sospechoso sus actos de benevolencia con los periodistas conservadores y con los incensadores del Sr. Maura.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL DIA 12 DIA 13

Table with 3 columns: Description, DIA 12, DIA 13. Includes items like 5 por 100 interior, Banco de España, Azucareras, Cambios, Bolsa de Paris, Bolsa de Buenos Aires.

Mencheta.

Imp. de el ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

INSTALACION DE AGUA Y GAS

Se hacen toda clase de trabajos concernientes instalaciones de agua y gas, en el Taller de D. Angel Botana, sucesor de D. Manuel Botana, y operario que fué en la traida de Aguas de Vigo. — II Huérfanas II —

VENTA

Se hace la de la casa número 31 moderno de la calle de las Huertas de esta ciudad, con dos pedacitos de huerta: uno unido y otro un poco separado. Está libre de pensión é inscripta en el Registro de la propiedad. Tendrá lugar el remate en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8, el día 23 de corriente Julio de once á doce, donde informarán del precio y condiciones.

ARRIENDO

Se alquilan habitaciones espaciaosas á precios convencionales con asistencia ó sin ella. Darán razón Franco 44.

VENTA VOLUNTARIA

Tendrá lugar, la de la casa número 7 moderno de la calle de Tras del Pilar, de tres pisos altos y bohardilla y huerta; está libre de pensión. El rema se efectuará el 22 del corriente Julio, en la Notaría de D. José Santaló Ituarte de once á doce, quien informará.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 76 de la calle de la Rúa del Villar de esta ciudad, libre de pensión é inscripta en el Registro de la propiedad. El remate tendrá lugar el 17 del corriente Julio de once á doce en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, quien informará del precio y condiciones.

Cerdo raza china para cruce

HORREO 21 BAJOS, darán razón.

Importante al público

Se venden 1.000 sillas de hierro sin uso ninguno que pueden plegarse, propias para salones de espectáculos y paseos, procedentes de la Exposición Regional Gallega, á precios módicos. El propietario de estas sillas, contratista los paseos públicos de esta ciudad dará razón á cualquier hora en que estos se realicen ó en su domicilio JERUSALEN, 8.

Taller de corsés

Se confeccionan á la medida Fajas, corsés fajas, etc. ULTIMOS MODELOS Paz Meranjo de Galán Calderería, 51.

Chalet para banistas

Sea quita uno nuevo, á orillas del mar, con habitaciones amuebladas para dos familias. Darán razón, Sra. Viuda de Roig.—Puerto del Son. Se arrienda durante los meses de verano una casa con jardín y huerta en PUENTE CESURES. Informarán, Casas Reales 12-2.º.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 38 de la calle de San Francisco de esta ciudad, libre de pensión é inscripta en el Registro de la Propiedad. La subasta tendrá lugar el día 28 de Julio de once á doce de la mañana en la Notaría de D. Jesús Fernández Suarez, Plazuela de San Martín 5, en donde informarán del precio y condiciones.

ARRIENDO

En la casa número 26 de la calle de Gelmirez se arriendan el 1.º y 2.º pisos y el local donde se halla hoy la cerería. Darán razón en el piso 3.º

Venta de una casa en Carril

Se hace de una casa de moderna construcción, dividida en dos viviendas completamente independientes. Se halla situada á orilla del mar, cerca de la estación. Tiene una pequeña huerta con pozo y lavadero. Darán razón en San Benito 7. Santiago.

ARRIENDO

Se hace de la casa número 22 de la calle de San Roque. En la misma darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 27 de la Algalia de Abajo de esta ciudad, compuesta de dos pisos espaciosos y planta baja en muy buen estado y á su pósto para almacén ó despacho de vinos, libre de todo gravamen é inscrita en el Registro de la propiedad. En esta redacción informarán de precio y condiciones.

VENTA DE UNA CASA

El día 20 de Julio, hora de once de la mañana, en la notaría de D. Jesús Fernández Suarez, Plazuela de San Martín número 5 tendrá efecto la venta de la casa número 6, de la Rúa del Villar. Tiene cuatro pisos independientes, tienda y cochera.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa un piso número 23 sita en la calle de Guadalupe con huerta de dos ferrosos de sembradura, fuentes y hórreo pudiendo entrar carros á la huerta. La casa está libre de todo gravamen y asegurada de incendios. Para informes en la misma.

Automóviles "HUMBER"

Esta fábrica es la mayor producción en Inglaterra.—Coches para Turismo de 2 y 4 cilindros. Pesetas Tipo 8 1/2 h. p. y 2 cilindros. 6.000 Tipo 12 20 h. p. y 4 cilindros. 9.000 Tipo 46 25 h. p. y 4 cilindros. 13.000 Estos precios se entienden para coches completos con carrocería doble phaeton con derechos de aduana pagados, flete, etc., y un completo surtido de herramientas. Para más informes y envío de catálogos dirigirse al Agente general en Galicia y Asturias. Julio Barreras Massó. -VIGO

Coches de punto de la Central

TARIFA DE PRECIOS Carrera desde el punto (por el pueblo) á la estación y automóvil con una ó dos personas, una peseta. Por hora con una ó dos personas, dos pesetas. La primera hora se pagará por entero, aun cuando no se utilice el carruaje todo el tiempo. Pasada la primer hora, las demás se dividirán por fracciones de media hora, abonándose una peseta por cada fracción. Por cada persona más se abonará 25 céntimos de peseta. El punto para estos coches es el Toral y Fajera de Afuera.



Balneario de Fuente Nueva de Verín

(PROVINCIA DE ORENSE) Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Este Balneario que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo á la villa de Verín, donde existen hoteles confortables.—El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo las primeras cuatro horas en el recorrido. Sus aguas no tienen rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é higado. De venta en las principales farmacias y droguerías.

CASA DE BANOS

Desde 1.º de Junio se suministran baños de aseo y medicinales de todas clases. Servicio permanente Duchas, Inhalaciones, Pulverizaciones

HIJOS DE FRANCISCO DEZA

BANQUEROS VILLAGARCIA Sección de Bolsa

Desde esta fecha hacemos esta clase de operaciones, á las reducidas condiciones siguientes: Por las efectuadas en la bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao, 1/8 0/0 sobre el efectivo. Por las efectuadas en cualquier bolsa del extranjero, 0'15 0/0 sobre el efectivo pesetas, sin más gastos para el cliente. Mediante entrega para nuestra cuenta en la Sucursal del Banco de España, recibimos encargos por correspondencia.

Gran establecimiento balneario de "Cabreiroá"

VERIN (ORENSE) Aguas minero medicinales verdadero prototipo de las ácido-bicarbonato-sódicas liticas premiadas con diplomas de HONOR y GRANDES PREMIOS, en las EXPOSICIONES á que concurrirontente en la litiasis renal y cálculos nuxelicos; eficazísimas en las enfermedades del estómago, intestinos, diabetes, sacarina, gota y en las diversas dolencias del higado, facilitan lo grandemente en la litiasis biliar la expulsión de cálculos y arenas. Sin rival para todas las dolencias propias del artritismo.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Este grandioso edificio, construído inmediato al manantial, estará abierto desde 1.º de Junio. Encuéntrase dotado de todos los adelantos modernos de confort é higiene; á su frente se halla un cómodo manantial de hotel y esmerado servicio. Hay capilla, sala de recreo y toda clase de juegos licitos, billar, xacabente como tor y selet, cocina, habitaciones amplias y confortables, cuartos de baños, terrazas, parques y agua potable, próxima al manantial, para todos los usos del establecimiento. Tranvía propio del Balneario, espera á los señores agüistas á la llegada de los automóviles.

Precios de 6'50 pesetas á 30 idem Depositario en la provincia: RAMON PRIETO PUGA. Almacén de hierros, La Coruña

GRAN FONDA "LA COMPOSTELANA"

DE LA Viuda de Pedro de la Torre Real, 69, al lado del «Nuevo Club» Teléfono, núm. 40

Esta acreditada casa, establecida en la principal calle de la población, dispone de amplias y ventiladas habitaciones, con vistas al paseo de Méndez-Núñez y á la bahía, así niendo todas ellas luz y timbres eléctricos, es como el teléfono para servicio de los señores huéspedes. LA CORUÑA

Alfonso Gijano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro Rúa del Villar, pral, 50.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21 Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares. Las de más confianza en esta producción

JAIME PARDO MONTES

OPTICO CIENTIFICO El único Optico verdad que hay en Santiago y en toda Galicia. Se despachan las fórmulas de los señores Oculistas con rigurosa exactitud. Corrección de la hipermetropía, miopia, astigmatismo etc. Se pasa á domicilio. Se remiten encargos á todas partes, por correo y por ferrocarril. Si queréis conservar vuestra vista y no estropearla con esos tentos de bajo precio, propios de feria y quincallero. Venid á mí. Ojos de cristal, material eléctrico para timbres y alumbrado, lámparas de filamento metálico, Osram y Philips. —PREGUNTOIRO 32—

El "Supremo"

Nuevo regenerador del cabello. Superior á todos los conocidos. Patente de invención por 20 años. El que dude de su eficacia se le devuelve el importe del frasco. 2 tamaño 5 pesetas y 3 respectivamente. Exclusiva representación en Santiago LEON, peluquero.

A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA E MADRID Dentaduras de todos sistema y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro TORAL 7, 2.º

"EL PARAISO"

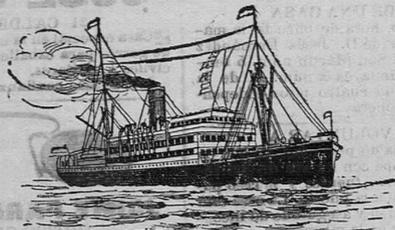
Gran Almacen de Ultramarinos finos al por mayor y menor.
SANTIAGO MARTINEZ

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO.

Esta casa cuenta siempre con grandes surtidos de todos los artículos que trabaja y es importadora para la venta al por mayor de bacalao, cacao, Caracas, Guayaquil y café, de los mejores puntos productores.

Los tostadores para la torrefacción de café son los más adelantados, y conservan todas las principales propiedades, y pruébense sus riquísimas clases de 4'50, 5, 5'50 y 6 pesetas kilo.

Gran surtido en harinas de trigos extranjeros y finos de Castilla, Conservas, Vinos y licores nacionales y extranjeros, Ron, Cognac y aguar, dientes. Es el Comercio que más barato vende las mejores clases y marcas.



COMPANIAS HAMBURGUESAS

SALIDAS DE VIGO

Para Rio Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires saldrá de Vigo el 22 de Junio saldrá el vapor por correo KONIG WILHELM II. El 29 del mismo mes saldrá el vapor por correo CAP ORTEGAL. El 6 de Julio el vapor correo CAP VILANO. Precios del pasaje: a Rio Janeiro, 246 pesetas; a Montevideo y Buenos Aires, 251. Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico saldrá el 25 de Junio saldrá el vapor de carga CONSTANTIA. Este buque no admite pasajeros. El 5 de Julio el vapor correo DANIA.

Precios: A la Habana 207'00
A Vera Cruz y Tampico 226'00

2 salidas mensuales para el Havre.
3 " " " Boulogne simer y Southampton.
5 " " " Hamburgo.

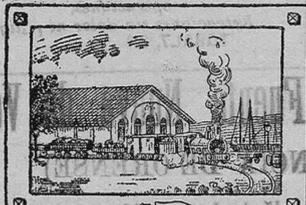
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben pedir plaza con la mayor anticipación posible y después de concedida tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisase el certificado de no estar sujeto a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.

Dirijirse al Agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.



AGENCIA ESCALERA

TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercaderías, mobiliarios, equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.

TELÉFONO 128
TELEGRAMAS-ESCALERA



Compagnie Generale Transatlantique Francais

Vapores correos franceses
Servicios directos desde el Puerto de la Coruña

Los días 25 de cada mes.
25 de Mayo. VIRGINIE
25 Junio. LOUISIANE
09 A la Habana y Veracruz los días 23 de cada mes. LA NAVARRE
23 Mayo. LA CAMPAGNE
23 Junio. A Puerto Rico y Santiago de Cuba los días 20 de cadames. MONIREAL
20 Mayo. MARTINIQUE
20 Junio. SAINT LAURENT
A New York cada cuatro lunes. HUDSON
16 Mayo.
13 Junio.
Por estos vapores se facilitarán billetes económicos de ferrocarril para todos los puntos de los Estados Unidos, así como para cualquier punto de la Isla de Cuba.
Todos admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase que debe presentarse en la Agencia de la Cia. lo más tarde de la víspera de la salida, para informes: NICANDRO FARINA.—La Coruña.



Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el próximo mes de Junio de 1910, salvo contingencias.

Líneas de Cuba y México

El día 20 de Santander y el 21 de la Coruña el vapor «Alfonso XIII» Capitán don Pedro Oliver.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor «Monserrate», Capitán D. Alfredo Garriga

Línea de Filipinas

El día 25 de Barcelona el vapor «Isla de Panay», Capitán. D. Juan Pérez Soria

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «León XIII», Capitán don D. Llofrin.

Línea de Canarias

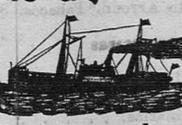
El día 17 de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde», Capitán D. Luis Soplana.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados.

NELSON LINE

Vapores correos
Al Río de la Plata



Servicio quincenal y rápido

Duración del viaje 18 días

Autorizada por la Dirección General de Comunicaciones de España para conducción de la correspondencia.

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires saldrán directamente los vapores correos siguientes:

HIGHLAND HOPE 20 Julio 1910.
HIGHLAND HARRIS 27 Julio 1910
HIGHLAND WATCH 17 Agosto 1910

PRECIO DE PASAJE

Primera clase	574.
Segunda clase	430
Tercera clase	221

Incluso impuesto.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Consignatario: I. M. ESCALERA

VIGO.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *Santal Midy*

Inofensivo y de una Pureza absoluta
CURACION RADICAL Y RÁPIDA
(Sin Cópala — ni Inyecciones)
de los Flujos Reclentes ó Persistentes

Cada lleva el cápsula de este Modelo nombre: MIDY

En todas las Farmacias

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Perea, Menéndez Pelayo, Palacio Valdes, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» Conde de Bernar.
» Conde de Canilleres.
» D. Joaquín S. de Toca.
Ilmo. » Barón de Villagayá.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION de

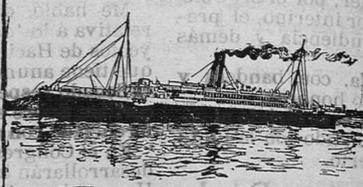
Menéndez Pelayo.—José Zañonero
Alfonso Pérez Rivera.—Conde de las Navas
Angel Tinerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídase en todas las librerías

Mala Real Inglesa

Vapores Correos



Al Brasil y Río de la Plata

Viajes de ida

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 10 de Julio de 1910 el vapor correo

ARAGON

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 24 de Julio de 1910 el vapor correo

ARAGUAYA

Viajes de regreso

Para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York saldrá de Vigo el 14 de Julio de 1910 el vapor correo

ARAGUAYA

Para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York saldrá de Vigo el 28 de Julio de 1910 el vapor correo

AMAZON

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba mencionados.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo dos días antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando así las incomodidades de viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Bilbao, D. CARLOS MAURRI; en Santander, Sres. LUIS DE MARURI y C.; Coruña, Sres. RUBINI e HIDR

JOS; en Vigo, D. ESTANISLAO DURAN.

Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16.

DESCONFIARSE DE IMITACIONES

El oltrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientro y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niñas.

El oltrato de Magnesia Granulada Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto tan bueno. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 25, Abchurch Lane, London.

En Farmacias. — Desconfiar de Imitaciones

MAGNESIA DE BISHOP

The British and South American Steam Navigation Company, LIMITED

P. R. HOUSTON & C.



Compañía de vapores rápidos a la República Argentina

Salidas mensuales

EL DIA 27 DE JULIO DE 1910 saldrá del puerto de VIGO, directamente para Montevideo y Buenos Aires e. magnifico vapor

HONORIUS

Precios del pasaje de 3.ª clase 221 pesetas.

Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda a documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

Para informes dirigirse al

Agente general en Vigo: RAMON N. SOLER

Escritorio: calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda).

"AURORA"

COMPANIA ANONMA DE SECUROS

BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado: 3.000.000

Agencia en Santiago, LUIS PORTEIRO VINA, Hórreo núm. 66.

Subdirección en La Coruña, RAMON C. PRESAS, Cantón Pequeno número 2.

Tarjetas al minuto, precios económicos

La Dulce Alianza

Confitería Pastelería Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1848

Gran surtido de bombones de la casa Suchard de Suiza la que mejor fabrica en el mundo, se venden, en elegantes paquetes y a grauel, botes de Croquettes, chocolate finísimo y apropiado para viajes y meriendas, lo mismo que las Tabletts (de todos tamaños).

MILKA en su Lait Conentri, MELMA Chocolat, fondant, Noasettine. Chocolat a la Noisette.

Estas Tabletts son el regalo más práctico y personas mayores. Cacao Suchard soluble en botes de 125 gramos para 25 tazas.

Gragea inglesa Victoria, paladillas almendras Alcalá y caramelos de todas clases, frutas, mermeladas y jaleas.

Vinos finos, champagne y licores de las marcas más acreditadas.

Conservas de carne, pescado, legumbres y frutas de todas casas.

Deposito en esta plaza de chocolates de los RR. PP. Benedictinos, 2, 2'50 y 3 pesetas con y sin canela.